NOVIEMBRE de 2026

DIRECTOR GENERAL
DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
Director General
Dirección de Tránsito de Bucaramanga.
Ciudad

REF: PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, COMO TECNÓLOGA, COADYUVANDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LA ATENCIÓN INSTITUCIONAL, BRINDANDO UNA ATENCIÓN OPORTUNA, ÁGIL Y DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS, CONTRIBUYENDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

Yo, **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO,** identificada con cedula de ciudadanía No 28.069.868 de
Barrancabermeja, presento propuesta para prestar servicios personales en la Dirección de Tránsito de
Bucaramanga, para ejecutar las siguientes actividades específicas, las cuales no requieren de
dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación por parte del funcionario designado por
la entidad como supervisor:

1. Apoyar al Grupo de Servicio al Ciudadano en los procesos que se requieran para facilitar respuestas oportunas y una atención eficiente a los ciudadanos, orientándolos en los diferentes trámites que se realicen en la entidad.

2. Apoyar al Grupo Servicio al Ciudadano en el manejo de los sistemas de información disponibles por la entidad, facilitando la mejora continua y garantizando una respuesta ágil y adecuada a los trámites realizados por los ciudadanos, conforme a los sistemas habilitados para tales fines.

3. Apoyar en la realización y aplicación de encuestas de satisfacción dirigidas a los ciudadanos.

4. Brindar apoyo en la verificación del buen servicio recibido por los ciudadanos en la prestación de los servicios.

5. Brindar atención presencial del ciudadano en ventanilla, organizando la atención a través de la generación de turnos en ventanilla, realizando un redireccionamiento adecuado del ciudadano según el trámite requerido.

6. Apoyar en el manejo de los medios y herramientas disponibles para la administración de las PQRS, asignando cada solicitud a la dependencia correspondiente o trasladándola a la entidad competente cuando sea necesario.

7. Llevar un control diario del avance y trazabilidad de las PQRS asignadas y resueltas por las diferentes dependencias.

8. Brindar atención al ciudadano a través del canal telefónico disponible, ofreciendo información clara y oportuna sobre los trámites y servicios de la entidad.

9. Elaborar y presentar informes periódicos sobre las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.

LOCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.
La prestación de servicios que se pretenden desarrollar, serán prestados En de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga del Municipio de Bucaramanga.

HONORARIOS Y FOR DE PAGO.
La Dirección de T sito de Bucaramanga, pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades o fracciones vencidas, teniendo en cuenta que el valor mensual asciende a la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000)** previa presentación de la Cuenta de Cobro en la Subdirección Financiera de la Entidad, certificada debida mente por el Supervisor del Contrato.

PLAZO.
El plazo estimado para la prestación del servicio será de **UN (01) MES,** conforme a lo establecido por parte la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

VALIDEZ DE LA OFERTA: El periodo de validez de la siguiente oferta es de treinta (30) días a partir de la fecha, entendiéndose que dicha validez es el periodo de tiempo máximo disponible para la suscripción del contrato, en caso de resultar favorecido.

Autorizo a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga realizar la afiliación a Riesgos **Laborales ARL, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en
el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensión (Como independiente). Y así mismo comunico que me afiliare a la A.R.L, así mismo no cuento con sanción o multas por Organismos de Tránsito.

Autorizo a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para la gestión en la afiliación a la ARL en la compañía de Seguros Positiva para efectos de legalización del contrato.

Acompaño la presente, con la hoja de vida y con los soportes de ley descritos en la Invitación a presentar Propuesta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atentamente,

SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO
C. C. 28.069.868 de Barrancabermeja

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SALAMANCA	LARGO	SAIRA MILENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 28069868	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 10 MES 12 AÑO 1979	CALLE 90 24 16 2 Diamante 2			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BARRANCABERMEJA	TELÉFONO	3154696676	EMAIL	saira.salamanca@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN GESTION	03	2021	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Consorcio Formando Formadores	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	12	X		Formación de Formadores en Seguridad vial	02	2023
CONFECOOP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Curso Avanzado de Cooperativismo	10	2020
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		HERRAMIENTAS BASICAS DE WORD Y POWER POINT	12	2018
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT EXCEL EN EL ENTORNO LABORAL	09	2018
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		SERVICIO AL CLIENTE Y RELACIONES INTERPERSONALES	10	2017

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*	18	*Mes*	10	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISRA	*DEPENDENCIA* AREA ATENCION AL CIUDADANO					*DIRECCIÓN* km 5 via giron						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE SERVICIO AL CIUDADANO					*DIRECCIÓN* KM 4 VIA GIRON						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACCION					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 4 1 1 Kilómetro 4 vía Girón						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA PREST. SERVICI	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 4 ESTE 1 1 ESTE KILOMETRO 4 VIA GIRON						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PRESTAC. SERV	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 4 ESTE 4 4 ESTE giron						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* - km 4 via giron						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3138304349	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AATENCION AL CIUDADANO Y ARCHI					*DIRECCIÓN* - KL 4 Via Giron						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809977	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	24	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 4 - km4 via giron						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* km4 via giron						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809960	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL A NORTE - NORTE KILOMETRO 4 VIA GIRON						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	18	*Mes*	06	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* km4 via giron						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	11	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* KILOMETRO 4 VÍA GIRÓN						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	04	*Mes*	08	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* KILOMETRO 4 VIA GIRON						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	11	*Año* 2019	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* KILOMETRO 4 VIA GIRON						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	23	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* KILOMETRO 4 VIA GIRON						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	08	*Año* 2018	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6809967	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	26	*Mes*	07	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 4 - kilometro 4 via giron						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	09	*Año* 2017	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 4 - KILOMETRO 4 VIA GIRON						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 68009966	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	06	*Mes*	09	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL					*DIRECCIÓN*						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 2026 05 Noviembre

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-11-03 10:44

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SAIRA	MILENA	SALAMANCA	LARGO

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	28069868

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Dirección	["KILOMETRO 4 VIA GIRON"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$25.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$25.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

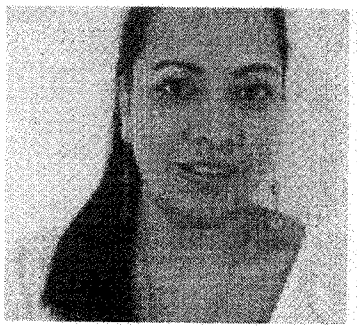

SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

ACERCA DE MÍ

Profesional en Administración de Empresas con amplia experiencia en el sector público y privado, desempeñándome como Auxiliar Administrativo en áreas de Servicio al ciudadano, cultura vial, sistemas y gestión documental. Cuento con una sólida trayectoria en manejo de información institucional, archivo, soporte a procesos administrativos, contratación Me caracterizo por mi responsabilidad, organización y orientación al cumplimiento de procedimientos y mejora continua.

CONTACTO

saira.salamanca@gmail.com

3144527286

Cra. 24 #80-52,
Bucaramanga, Santander

CC. 28.069.868 de
Barrancabermeja

EDUCACIÓN

Universitaria

Profesional en Administración de Empresas
Unidades Tecnológicas de Santander – UTS
Bucaramanga | 19 de junio de 2026

Tecnóloga en Gestión Empresarial

Tecnóloga en Gestión Empresarial

Unidades Tecnológicas de Santander – UTS
Bucaramanga | 18 de marzo de 2021

Educación Media

Bachiller Académico con Énfasis en Sistemas
Instituto Colombo Venezolano
Barrancabermeja | 2006

HABILIDADES

- Gestión administrativa y documental
- Atención al ciudadano y servicio al usuario
- Manejo de herramientas ofimáticas (Word y Excel)
- Trabajo coordinado con equipos interdisciplinarios

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Auxiliar Administrativo

Áreas: Servicio al Ciudadano, Cultura Vial y Sistemas marzo 2017 – Octubre 2026
(Contratos sucesivos por prestación de servicios)

- Atención al Servicio al ciudadano y orientación de trámites. • Gestión documental, archivo y correspondencia.
- Apoyo administrativo en áreas de cultura vial y sistemas.
- Elaboración y control de reportes administrativos.
- Manejo y custodia de información institucional.
- Apoyo a procesos internos y cumplimiento de procedimientos.

J&H Construcciones Ltda.

Asistente Administrativa

Mayo 2013 – Febrero 2017

- Apoyo en procesos administrativos y operativos en obra civil.
- Organización documental y archivo.
- Atención a proveedores y gestión de información interna.

M&C Ltda.

Auxiliar Administrativo / Gestor Documental

Abril 2012 – Marzo 2013

- Gestión documental y archivo.
- Apoyo administrativo general.
- Organización y control de información.

Consorcio SE-4

Auxiliar Administrativo – Archivo, Correspondencia y Almacén / Controlador Vial

Febrero 2011 – Marzo 2012

- Apoyo en control documental y archivo.
- Manejo de correspondencia y apoyo logístico.
- Apoyo operativo en proyectos viales.

Consorcio Corredor Vial Barranca

Auxiliar de Archivo

Abril 2009 – Diciembre 2010

- Organización, clasificación y control de archivos.
- Apoyo administrativo.

La República de Colombia

y en su Nombre

El Instituto Colombo Venezolano

Barrancabermeja - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1150 del 20 de Noviembre de 2006 y de conformidad con el Decreto No. 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Confiere a:

Saira Milena Salamanca Largo

C.C. 28.069.868 de Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Con énfasis en Sistemas

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector(a) Secretaría (o)

Este Diploma no requiere registro en la Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1.994)

Anotado en el control del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 008 Diploma No. 196

Dado en Barranca a los días del mes de Dic. del año 2006

CECOVE

INSTITUTO COLOMBO VENEZOLANO
BACHILLERATO CLEI, CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS
SANTANDER

ACTA DE GRADUACION

En la ciudad de Barrancabermeja a los 00 días del mes de Diciembre de 2006, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el suscrito Rector y secretaria en la rectoría del INSTITUTO COLOMBO VENEZOLANO, institución APROBADA HASTA NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media ACADÉMICA y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICA, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1150 DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2006.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADÉMICA, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos apellidos y nombre (s) y números del documento de identidad se relacionan a continuación:

SALAMANCA LARGO SAIRA MILENA
C.C. 28.059.868

Es fiel copia del Acta original de fecha 09 de diciembre de 2006. Que consta de 232 alumnos que comienzan con el nombre **ACEVEDO ARDILA NELSON** y cierra con el nombre de **ZAFRA LOPEZ YULY ZULAY.**

Firmada y sellada por MERY NEIRA SALCEDO rectora y NIDIA STELLA NEIRA SALCEDO secretaria.

Dada en Barrancabermeja a los 07 días del mes de Julio de 2011. Se expide copia del libro original de Graduandos.

Firmado y Sellado

Rectora
MERY NEIRA SALCEDO
C.C. 28.508.313 San Vicente de Chucurí

Nidia Stella Neira S
Secretaria
NIDIA STELLA NEIRA SALCEDO
C.C. 63.464.802 Barrancabermeja

Diploma No. 180

Documento Carrera 28A No. 44-52 Barrio Palmira Emitido por CECOVE Santander
Teléfono 6 11 20 58

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de:

Tecnologo En Gestion Empresarial

a

SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO

Cédula de Ciudadanía No. 28.069.868 Expedida en Barrancabermeja

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga

a los Dieciocho (18) días del mes de Marzo de 2021

Dr. Edgar Pachón Arciniegas
Secretario General

Dr. D. Omar Jongerlo Pérez
Rector

Dr. Orlando Ordaz Corredor
Decano Facultad de Ciencias
Socioeconómicas y Empresariales

Folio No. 84 Libro No. 135

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ONCE DEL CÍRCULO
DE BUCARAMANGA
Dr. Fabian Leonardo Infante Cáceres
NOTARIO ONCE DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

24 JUN 2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ONCE DEL CÍRCULO
DE BUCARAMANGA
AUTENTICACIÓN GRATUITA
DE ORIGINAL
EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA
Que la presente fotocopia coincide
con el original que he tenido a la vista

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 43458

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (18) días del mes de Marzo del año Dos Mil veintiuno (2021)
Se celebró la graduación de SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO
Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 28.069.868 Exp. en Barrancabermeja
Presenciaron el acto el señor Rector Ph. D. Omar Lengerke Pérez
El Secretario General Doctor Edgar Pachon Arciniegas
El Decano de la Facultad de Ciencias Socieconómicas y Empresariales
Dr. Orlando Ordúz Corredor
quien informó que el aspirante había culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y Reglamentos establecen.
A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como: TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL

De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del
Acuerdo No. 01 - 049 Del 13 de Septiembre de 2006 emanado del Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, según lo establecido en los Artículos 28 y 29 Literal C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

Dr. Edgar Pachon Arciniegas
Secretario General

Ph. D. Omar Lengerke Pérez
Rector

Dr. Orlando Ordúz Corredor
Decano Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA Dr. Fabian Leonardo Infante Cáceres NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA

23 JUN 2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA AUTENTICACIÓN DE COPIA Que la presente fotocopia concuerda con el original que he tenido a la vista

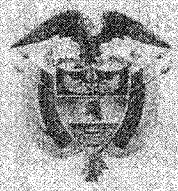

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de Profesional en:

Administración de Empresas

a

SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO

Cédula de Ciudadanía No. 28069868 *Expedida en Barrancabermeja*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga

a los Diecinueve (19) días del mes de Junio de 2026

Fol. No. 15 Lib. No. 52

Dr. Edgar Pachón Arciniegas
Secretario General

Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez
Rector

Dr. Orlando Ortiz Corredor
Decano Facultad de Ciencias
Socioeconómicas y Empresariales

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ONCE DEL CÍRCULO
DE BUCARAMANGA
Dr. Fabián Leonardo Infante Cáceres
NOTARIO ONCE DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA
24 JUN 2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ONCE DEL CÍRCULO
DE BUCARAMANGA
AUTENTICACIÓN DE COPIA
DE ORIGINAL
EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA
Que la presente fotocopia coincide
con el original que he tenido a la vista

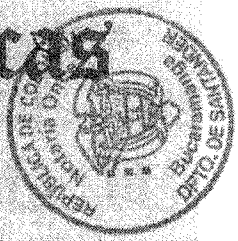

UNIDADES TECNOLÓGICAS
DE SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 139832

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (19) días del mes de Junio del año Dos mil veintiséis (2026)
Se celebró la graduación de SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO
Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 28069868 Exp. en Barrancabermeja
Presenciaron el acto el señor Rector Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez
El Secretario General Dr. Edgar Pachón Arciniegas
El Decano de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales
Dr. Orlando Oráiz Corredor

quien informó que el aspirante había culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y Reglamentos establecen.

A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como: **PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del Acuerdo No. 01-023del 16 de Noviembre de 2005 emitido por el Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, según lo establecido en los Artículos 28 y 29 Literal C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

Dr. Edgar Pachón Arciniegas
Secretario General

Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez
Rector

Dr. Orlando Oráiz Corredor
Decano Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ONCE DEL CIRCULO
DE BUCARAMANGA
Dr. Fabian Infante Cáceres
NOTARIO ONCE DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA
Bucaramanga
DPTO. DE SANTANDER

24 JUN 2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ONCE DEL CIRCULO
DE BUCARAMANGA
EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA
Que la presente fotocopia coincide
con el original que he tenido a la vista

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de octubre de 2026, a las 13:36:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	28069868
Código de Verificación	28069868261029133610

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305622477

PIB
15:39:40

Bogotá DC, 29 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEBASTIAN BAUTISTA SALAMANCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098803654:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:42:40 PM horas del 29/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **28069868**

Apellidos y Nombres: **SALAMANCA LARGO SAIRA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/10/2026 03:41:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **28069868** y Nombre: **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150594031** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:45:55 horas del 29/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **28069868,** Apellidos y Nombres **SALAMANCA LARGO SAIRA MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TRANSITO DE BUCARAMANGA**, con NIT **890204109-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Bucaramanga, octubre 2026

Señores
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

YO, **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO,** identificada con cédula de ciudadanía No.**28.069.068** de Barrancabermeja, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Atentamente,

SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO
C.C. **28.069.868** de Barrancabermeja

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **28069868**

Fecha de expedición: 30/10/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 30 de octubre de 2026 a las 08:01 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **28.069.868**

SALAMANCA LARGO

APELLIDOS

SAIRA MILENA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1979**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

01-JUL-1999 BARRANCABERMEJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2700150-00955092-F-0028069868-20171116 0058501089A 1 9902213170

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141154904589

(415)7707212489984(8020) 000014115490458 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 8 0 6 9 8 6 8	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 0 6 9 8 6 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALAMANCA	LARGO	SAIRA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 91 22 34 TO C AP 403 BRR DIAMANTE II

42. Correo electrónico: saira.salamanca@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 5 2 7 2 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 8 1	2 0 2 1 0 3 0 5						4 1 2 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-14 / 01:38:32PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAMANCA LARGO SAIRA MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Famisanar

NIT 830.003.564-7

FORMULARIO UNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9013201807

9013201807

31127858

Fecha de diligenciamiento: 03 11 2026

1. TIPO DE FORMATO

1. Tipo de formato	2. Tipo de afiliación	3. Régimen	4. Contributivo subsidiado	5. Tipo de usuario	6. Tipo de cotizante	7. Código
X	X		X		X	3

A. AFILIACION B. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION del cotizante (Todos los campos son obligatorios excepto segundo apellido y segundo nombre)

8. Apellidos y nombres			
SALAMANCA	LARGO	SAIRA	MILENA

9. Tipo de identificación	10. Número de identificación	11. Sexo biológico	12. Grupo étnico	13. No. de hijos
CC	28069868	X		

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento		
				10	12	1979

C. DATOS COMPLEMENTARIOS (Todos obligatorios)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	19. Tipo de vivienda	20. Clasificación SISBEN	21. Grupo de población especial
		X			20

22. Enfermedades de alto costo (Ver anexo 2)	23. Autorización de Terceros	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa cotización empleado
NINGUNA		$1.750.905	

26. Observaciones

D. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres

28. Tipo de documento de identificación	29. Número de identificación	30. Sexo biológico	31. Grupo étnico	32. Parentesco

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los demás miembros del núcleo familiar

35. Apellidos y nombres

	36. Tipo de documento de identificación	37. Número de identificación	38. Parentesco	39. Sexo biológico	40. Fecha de nacimiento	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de fallecimiento
a)							
b)							
c)							
d)							
e)							

Datos complementarios del cónyuge o hijos

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tipo de vivienda	48. Clasificación SISBEN	49. Discapacidad	50. Observaciones
a)								
b)								
c)								
d)								
e)								

51. Datos de residencia

Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Dirección	Teléfono fijo con indicativo	52. Datos de la UPC del plano
a)					
b)					
c)					
d)					
e)					

Observaciones

Declaración Juramentada

Cuidado y dedicación

a)
b)
c)
d)
e)

SALAMANCA LARGO SAIRA MILENA CC 28069868

CLL 90 24 16 BR DIA NT BUCARAMANGA SANTANDER

X

03 11 2026

CARGO INDEPENDIENTE – cuenta propia – Asesor Yuly Campos

1.550.000

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **28069868,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de octubre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

GOBERNAR ES HACER

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 - CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, Identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicios, con la señora **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.069.868 durante las vigencias 2017, 218, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 así:

- **CONTRATO No. 148 DEL 07 DE MARZO DE 2017**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" PARA ADELANTAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE SU COMPETENCIA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Realizar la organización, digitación y generación de los cronogramas de las diferentes actividades, capacitaciones y demás que se realicen en la dependencia, 2. Apoyar la Proyección y elaboración de informes de gestión de la dependencia. 3. Apoyar en la elaboración de planes de acción, mapas de riesgos y demás que sean necesarios para la dependencia. 4. Elaborar las presentaciones en Power Point o similares para las diferentes capacitaciones y proyectos que generan los instructores o las que sean asignadas por el supervisor. 5. Realizar labores de archivo de ordenación y archivo de los documentos de gestión de la dependencia. 6. Revisar, clasificar, proyectar, digitar, radicar y trasladar la correspondencia interna y externa que llegue por medio electrónico, escrito o verbal de conformidad con las disposiciones establecidas por la Entidad. 7. Participar en las capacitaciones programadas por la entidad. 8. Apoyar las diferentes actividades encomendadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO: $ 7.920.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO: 07 de Marzo de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 06 de Septiembre de 2017

- **CONTRATO No. 367 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" PARA ADELANTAR LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE SU COMPETENCIA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyo en realizar el cargue al sistema misional de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA DTB. 2. Apoyo en la entrega de los certificados de asistencia a curso de infractores de las personas que realizan el curso en el CIA DTB. 3. Apoyar la Proyección y elaboración de informes de gestión de la dependencia del CIA DTB. 4. Realizar labores de archivo de ordenación y archivo de los documentos de gestión de la dependencia del CIA DTB. 5. Apoyar en revisar, clasificar, proyectar, digitar, radicar y trasladar la correspondencia interna y externa que llegue por medio escrito o verbal de conformidad con las disposiciones establecidas por la Entidad. 6. Participar en las capacitaciones

Scanned with CamScanner

programadas por la entidad. 7. Apoyar las diferentes actividades encomendadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.950.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE INICIO: 08 de Septiembre de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de Diciembre de 2017

- **CONTRATO No. 164 DEL 25 DE ENERO DE 2018**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD SEGURA, LEGAL Y ÁGIL - CONTROL Y APOYAR EN LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE SU COMPETENCIA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyo en realizar el cargue al sistema misional de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA DTB. 2. Entregar los certificados de asistencia a curso de infractores de las personas que realizan el curso en el CIA DTB. 3. Apoyar en la Proyección y elaboración de informes de gestión de la dependencia del CIA DTB. 4. Realizar actividades de ordenación y archivo de los documentos de gestión de la dependencia del CIA DTB y elaborar las respectivas planillas de asistencia de los usuarios. 5. Revisar, clasificar, proyectar, digitar, radicar y trasladar la correspondencia interna y externa que llegue por medio escrito o verbal de conformidad con las disposiciones establecidas por la Entidad. 6. Apoyar las estrategias de seguridad vial propuestas por la entidad. 7. Apoyar las demás instrucciones dadas por el supervisor que guarden relación con el objeto contractual. 8. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad.

VALOR DEL CONTRATO: $ 8.580.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO: 27 de Enero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 26 de Julio de 2018

- **CONTRATO No. 314 DEL 02 DE AGOSTO DE 2018**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD SEGURA, LEGAL Y ÁGIL - CONTROL Y APOYAR EN LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE SU COMPETENCIA DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE SU COMPETENCIA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyo en realizar el cargue al sistema misional de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA DTB. 2. Entregar los certificados de asistencia a curso de infractores de las personas que realizan el curso en el CIA DTB. 3. Apoyar en la Proyección y elaboración de informes de gestión de la dependencia del CIA DTB. 4. Realizar actividades de ordenación y archivo de los documentos de gestión de la dependencia del CIA DTB y elaborar las respectivas planillas de asistencia de los usuarios. 5. Revisar, clasificar, proyectar, digitar, radicar y trasladar la correspondencia interna y externa que llegue por medio escrito o verbal de conformidad con las disposiciones establecidas por la Entidad. 6. Apoyar las estrategias de seguridad vial propuestas por la entidad. 7. Apoyar las

Scanned with CamScanner

GOBERNAR ES HACER

demás instrucciones dadas por el supervisor que guarden relación con el objeto contractual. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad.

VALOR DEL CONTRATO: $ 6.196.666
DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE INICIO: 03 de Agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 12 de Diciembre de 2018

- **CONTRATO No. 136 DEL 23 DE ENERO DE 2019**

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD SEGURA, LEGAL Y ÁGIL - CONTROL Y APOYAR EN LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE LOS CURSOS DE INFRACTORES DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyo en realizar el cargue al sistema misional de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA DTB. 2. Entregar los certificados de asistencia a curso de infractores de las personas que realizan el curso en el CIA DTB. 3. Apoyar en la Proyección y elaboración de informes de gestión de la dependencia del CIA DTB. 4. Realizar actividades de ordenación y archivo de los documentos de gestión de la dependencia del CIA DTB y elaborar las respectivas planillas de asistencia de los usuarios. 5. Apoyo en revisar, clasificar, proyectar, digitar, radicar y trasladar la correspondencia interna y externa que llegue por medio escrito o verbal de conformidad con las disposiciones establecidas por la Entidad. 6. Apoyar en el proceso administrativo de cursos de infractores, la toma de huella, firma y demás procesos en el CIA DTB. 7. Apoyar las demás instrucciones dadas por el supervisor que guarden relación con el objeto contractual. 8. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad.

VALOR DEL CONTRATO: $ 16.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO: 24 de Enero de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de Noviembre de 2019

- **CONTRATO No. 312 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA RESPONSABLES DE UNA MOVILIDAD SEGURA, LEGAL Y ÁGIL - CONTROL Y APOYAR EN LOS TRÁMITES Y PROCESOS DE LOS CURSOS DE INFRACTORES DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyo en realizar el cargue al sistema misional de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA DTB. 2. Entregar los certificados de asistencia a curso de infractores de las personas que realizan el curso en el CIA DTB. 3, Apoyar en la Proyección y elaboración de informes de gestión de la dependencia del CIA DTB. 4, Realizar actividades de ordenación y archivo de los documentos de gestión de la dependencia del CIA DTB y elaborar las respectivas planillas de asistencia de los usuarios. 5. Apoyo en revisar, clasificar, proyectar, digitar, radicar y trasladar la correspondencia interna y externa que llegue por medio escrito o verbal de conformidad con las disposiciones establecidas por la Entidad. 6. Apoyar en el proceso administrativo de cursos de infractores, la toma de huella, firma y demás procesos en el CIA DTB. 7. Apoyar las demás instrucciones dadas por el

Scanned with CamScanner

supervisor que guarden relación con el objeto contractual. 8. Participar en las capacitaciones actividades programadas por la Entidad.

VALOR DEL CONTRATO: $ 1.760.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (01) MES Y TRES (03) DÍAS
FECHA DE INICIO: 27 de Noviembre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de Diciembre de 2019

- **CONTRATO No. 073 DEL 04 DE FEBRERO DE 2020**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL A LOS USUARIOS DE LA VÍA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Subdirección técnica u oficina de Cultura vial. 3. Apoyar en las actividades de educación vial programadas por la entidad en los diferentes puntos de la ciudad. 4. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y dadas por el supervisor. 5. Apoyar en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad, la normatividad vigente y los demás documentos solicitados por el supervisor. 6. Apoyar las actividades de seguridad vial requeridas. 7. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 8. Las demás actividades que le designe el supervisor del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 10.080.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO: 05 de Febrero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 de Agosto de 2020

- **CONTRATO No. 281 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2020**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Subdirección técnica u oficina de Cultura vial. 3. Apoyar en la elaboración de planes de acción, mapas de riesgos y demás que sean necesarios para la dependencia. 4. Apoyar en las actividades de educación vial programadas por la entidad en los diferentes puntos de la ciudad. 5. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y dadas por el supervisor. 6. Apoyar en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad, la normatividad vigente y los demás documentos

Scanned with CamScanner

solicitados por el supervisor. 7. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 8. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 2.550.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $ 566.666
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 3.116.666
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: DIEZ (10) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: UN (01) MES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
FECHA DE INICIO: 06 de Noviembre de 2020
FECHA TERMINACIÓN: 30 de Diciembre de 2020

- **CONTRATO No. 024 DEL 18 DE ENERO DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Subdirección técnica u oficina de Cultura vial. 3. Apoyar en la elaboración de planes de acción, mapas de riesgos y demás que sean necesarios para la dependencia. 4. Apoyar en las actividades de educación vial programadas por la entidad en los diferentes puntos de la ciudad. 5. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y dadas por el supervisor. 6. Apoyar en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad, la normatividad vigente y los demás documentos solicitados por el supervisor. 7. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 8. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 9.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 19 de Enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 de Junio de 2021

- **CONTRATO No. 192 DEL 29 DE JUNIO DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Subdirección técnica u oficina de Cultura vial. 3. Apoyar en el recaudo de infracciones de tránsito y las inmovilizaciones, que se tramitan en el CIA. 4. Apoyar en las actividades de educación vial programadas por la entidad en los diferentes puntos de la ciudad. 5. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y dadas por el supervisor. 6. Apoyar en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad, la normatividad vigente y los demás documentos solicitados por el supervisor. 7. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 8. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 5.400.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO: 01 de Julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de Septiembre de 2021

- **CONTRATO No. 361 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2021**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS. EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Subdirección técnica u oficina de Cultura vial. 3. Apoyar en el recaudo de infracciones de tránsito y las inmovilizaciones, que se tramitan en el CIA. 4. Apoyar en las actividades de educación vial programadas por la entidad en los diferentes puntos de la ciudad. 5. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental- TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y dadas por el supervisor. 6. Apoyar en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad, la normatividad vigente y los demás documentos solicitados por el supervisor. 7. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 8. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.680.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS (02) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS
FECHA DE INICIO: 11 de Octubre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de Diciembre de 2021

Scanned with CamScanner

GOBERNAR ES HACER

❖ **CONTRATO No. 111 DEL 21 DE ENERO DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS CURSOS DE INFRACTORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Subdirección técnica u oficina de Cultura vial. 3. Apoyar en el recaudo de infracciones de tránsito y las inmovilizaciones, que se tramitan en el CIA. 4. Apoyar en las actividades de educación vial programadas por la entidad en los diferentes puntos de la ciudad. 5. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y dadas por el supervisor. 6. Apoyar en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad, la normatividad vigente y los demás documentos solicitados por el supervisor. 7. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 8. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 7.200.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $ 1.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 9.000.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: UN (01) MES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 25 de Enero de 2022
FECHA TERMINACIÓN: 24 de Junio de 2022

❖ **CONTRATO No. 207 DEL 25 DE JULIO DE 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LOS CURSOS DE INFRACTORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Subdirección técnica u oficina de Cultura vial. 3. Apoyar en el recaudo de infracciones de tránsito y las inmovilizaciones, que se tramitan en el CIA. 4. Apoyar en las actividades de educación vial programadas por la entidad en los diferentes puntos de la ciudad. 5. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y dadas

Scanned with CamScanner

por el supervisor. 6. Apoyar en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad, la normatividad vigente y los demás documentos solicitados por el supervisor. 7. Participar en las capacitaciones y actividades programadas por la Entidad. 8. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 9. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 10. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 9.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO: 26 de Julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de Diciembre de 2022

- **CONTRATO No. 096 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN DE USUARIOS VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Subdirección técnica u oficina de Cultura vial. 3. Apoyar en el recaudo de infracciones de tránsito y las inmovilizaciones, que se tramitan en el CIA. 4. Apoyar en las actividades de educación vial programadas por la entidad en los diferentes puntos de la ciudad. 5. Apoyar en los programas de educación vial en el registro, diligenciamiento y cargue de información en los formatos, plataformas misionales de la DTB o sistemas de recaudo establecidos para los usuarios, generando los documentos, de acuerdo a los parámetros e indicaciones dadas por la entidad. 6. Apoyar al Grupo de cultura de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la sensibilización de los usuarios de la vía, así como en la organización, desarrollo y ejecución de las actividades de educación y seguridad vial programadas por la entidad, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con las indicaciones dadas por la subdirección técnica y/o supervisor. 7. Apoyar al grupo de cultura y/o control vial - agentes de tránsito de la DTB en las actividades de recopilación de información y /o datos estadísticos, promoción, regulación en el cumplimiento de las normas de tránsito, educación y seguridad vial de acuerdo a la programación de la entidad, necesidades del servicio y de conformidad con las indicaciones dadas por la subdirección técnica y/o supervisor. 8. Apoyar al Grupo de Cultura en la planeación, organización, instalación, traslado, adecuación del material y elementos requeridos para el desarrollo de los programadas de educación y seguridad vial velando por su buen uso y funcionamiento, de conformidad directrices de la entidad e indicaciones dadas por la subdirección técnica y/o supervisor. 9. De conformidad con las indicaciones dadas por las oficinas y/o entidades competentes Registrar, actualizar y generar los datos e información requerida por las plataformas tecnológicas DTB, SECOP II, SIGEP II o demás entidades que lo soliciten, de acuerdo a los parámetros y directrices dadas por las mismas en el marco del proceso precontractual y/o contractual. 10. Además de presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual y participar en las capacitaciones requeridas por la entidad. 11. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y dadas por el supervisor. 12. Apoyar en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la

Scanned with CamScanner

GOBERNAR ES HACER

...ad, la normatividad vigente y los demás documentos solicitados por el supervisor. 13. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 14. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 9.200.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 08 de Febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 05 de Junio de 2023

Se expide a solicitud del interesado, a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023) se anexa y anula el recibo No. **5529249** por pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de quinientos cuarenta y un Pesos ($ 541,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil quinientos cuarenta y siete pesos ($ 1.547,oo), Pro-Hospitales por valor de tres mil ochocientos sesenta y siete pesos ($ 3.867,oo), Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

YULIANA KATHERINE PARDO RUIZ
Asesora Grado 02 - Contratación

Proyecto: Aleicer Carreño Ríos – C.P.S 051-2023

Scanned with CamScanner

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

NIT 890204109-1 Dirección: KM 4 VIA GIRON
Telefono: 76809966 Pag. Web: Email: info@transitobucaramanga.gov.co

D/7

RECIBO DE PAGO Emisor: SAIRA MILENA SALAMANCA

EXPEDICIÓN 01/06/2023 FECHA DE PAGO 06/06/2023 Nro 5529249

SOLICITANTE	Identificación	24059668	Nombre	SAIRA SALAMANCA

CAJA 02 01 JUN 2023 478

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	[illegible]	541
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	[illegible]	1,547
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	[illegible]	3,867

Banco BANCO POPULAR VALOR TOTAL A $5,955.00

CLIENTE

RECIBO DE PAGO Emisor: SAIRA MILENA SALAMANCA

EXPEDICIÓN 01/06/2023 FECHA DE PAGO 06/06/2023 Nro 5529249

SOLICITANTE	Identificación	24059668	Nombre	SAIRA SALAMANCA

CAJA 02 01 JUN 2023 CANCELADO

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	[illegible]	541
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	1,547
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	3,867

Banco BANCO POPULAR VALOR TOTAL A $5,955.00

CARPETA

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 - CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicios, con la señora **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.069.868 durante las vigencias 2023 así:

❖ **CONTRATO No. 096 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN DE USUARIOS VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en el CIA de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en la elaboración de informes de gestión de la Subdirección técnica u oficina de Cultura vial. 3. Apoyar en el recaudo de infracciones de tránsito y las inmovilizaciones, que se tramitan en el CIA. 4. Apoyar en las actividades de educación vial programadas por la entidad en los diferentes puntos de la ciudad. 5. Apoyar en los programas de educación vial en el registro, diligenciamiento y cargue de información en los formatos, plataformas misionales de la DTB o sistemas de recaudo establecidos para los usuarios, generando los documentos, de acuerdo a los parámetros e indicaciones dadas por la entidad. 6. Apoyar al Grupo de cultura de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la sensibilización de los usuarios de la vía, así como en la organización, desarrollo y ejecución de las actividades de educación y seguridad vial programadas por la entidad, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con las indicaciones dadas por la subdirección técnica y/o supervisor. 7. Apoyar al grupo de cultura y/o control vial - agentes de tránsito de la DTB en las actividades de recopilación de información y /o datos estadísticos, promoción, regulación en el cumplimiento de las normas de tránsito, educación y seguridad vial de acuerdo a la programación de la entidad, necesidades del servicio y de conformidad con las indicaciones dadas por la subdirección técnica y/o supervisor. 8. Apoyar al Grupo de Cultura en la planeación, organización, instalación, traslado, adecuación del material y elementos requeridos para el desarrollo de los programadas de educación y seguridad vial velando por su buen uso y funcionamiento, de conformidad directrices de la entidad e indicaciones dadas por la subdirección técnica y/o supervisor. 9. De conformidad con las indicaciones dadas por las oficinas y/o entidades competentes Registrar, actualizar y generar los datos e información requerida por las plataformas tecnológicas DTB, SECOP II, SIGEP II o demás entidades que lo soliciten, de acuerdo a los parámetros y directrices dadas por las mismas en el marco del proceso precontractual y/o contractual. 10. Además de presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual y participar en las capacitaciones requeridas por la entidad. 11. Apoyar en la clasificación, organización, digitación, transferencia y demás requerimientos relacionados con el cumplimiento legal del archivo de gestión documental, Tablas de Retención Documental - TRD; de acuerdo a las directrices adoptadas por la Entidad y dadas por el supervisor. 12. Apoyar en la trazabilidad, respuesta y atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias - PQRS de acuerdo a los requerimientos establecidos por la entidad, la normatividad vigente y los demás documentos solicitados por el supervisor. 13. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 14. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 9.200.000

DURACIÓN DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES

KM 4 VIA GIRON -TELÉFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Scanned with CamScanner

FECHA DE INICIO: 06 de Febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 05 de Junio de 2023

❖ **CONTRATO No. 285-2023 DEL 03 DE FEBRERO DE 2023**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN LA EJECUCION DE LAS POLITICAS DISEÑADAS PARA LA SENSIBILIZACION Y CAPACITACION DE LOS DIFERENTES USUARIOS VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y USO DE LA BICICLETA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Brindar apoyo en la realización del cargue y registro al sistema misional y la entrega de los certificados de las personas que asisten al curso de infractores en Cursos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. 2. Apoyar en el recaudo de infracciones de tránsito y las inmovilizaciones, que se tramitan en los cursos para infractores. 3. Apoyar en los programas de educación vial en el registro, diligenciamiento y cargue de información en los formatos, plataformas misionales de la DTB o sistemas de recaudo establecidos para los usuarios, generando los documentos, de acuerdo a los parámetros e indicaciones dadas por la entidad. 4. Apoyar al Grupo de cultura de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la sensibilización de los usuarios de la vía en los diferentes puntos, así como en la organización, desarrollo y ejecución de las actividades de educación y seguridad vial programadas por la entidad, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con las indicaciones dadas por la subdirección técnica y/o supervisor. 5. De conformidad con las indicaciones dadas por las oficinas y/o entidades competentes Registrar, actualizar y generar los datos e información requerida por las plataformas tecnológicas DTB, SECOP II, SIGEP II o demás entidades que lo soliciten, de acuerdo a los parámetros y directrices dadas por las mismas en el marco del proceso precontractual y/o contractual. Además de presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual y participar en las capacitaciones requeridas por la entidad. 6. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo completo en las instalaciones de la entidad, ni que impliquen subordinación por parte del funcionario que ostente la calidad de supervisor. 7. Las demás actividades que disponga el supervisor y que estén relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $9.200.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $ 4.600.000
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 13.800.000
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: DOS (02) MES
PLAZO TOTAL: SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024) se anexa y anula el recibo No. **5711080** por pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de quinientos cuarenta y un Pesos ($ 541,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil quinientos cuarenta y siete pesos ($ 1.547,goo), Pro-Hospitales por valor de tres mil ochocientos sesenta y siete pesos ($ 3.867,oo), Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

YULIANA KATHERINE PARDO RUIZ
Asesora Grado 02 – Contratación

Elaboro: Cinnamon Angarita Triana – Auxiliar Administrativo

KM 4 VIA GIRON -TELÉFONO: 3174347156
Código Postal: 680005
www.transitobucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 - CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios, con el señor **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 28.069.868 durante la vigencia 2024 así:

- **CONTRATO No. 025 DE 26 DE ENERO DE 2024**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE SISTEMAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA QUE COADYUDE EN EL FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y ATENCION INSTITUCIONAL, BRINDANDO UNA ATENCION OPORTUNA, AGIL Y DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar al grupo de Sistemas en los procesos que se requieran para facilitar las respuestas de atención al ciudadano frente a la orientación de los diferentes tramites que se realicen en la entidad. 2. Apoyar al grupo de sistemas en el manejo de los sistemas de información, facilitando la mejora continua y la respuesta al ciudadano frente a los tramites que realiza en la Entidad. 3. Brindar apoyo al grupo de sistemas verificando el buen servicio recibido en la prestación de los servicios a los usuarios. 4. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo. 5. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ $10.400.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $2.773.333
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 13.173.333)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: UN (1) MES Y DOS (2) DIAS
PLAZO TOTAL: CINCO (5) MESES Y DOS (2) DIAS
FECHA DE INICIO: 29 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2024

- **CONTRATO No. 212 DE 23 DE JULIO DE 2024**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA COMO TECNOLOGO, COADYUVANDO EN EL FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y ATENCION INSTITUCIONAL, BRINDANDO UNA ATENCION OPORTUNA, AGIL Y DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO: 1. Apoyar al grupo de atención al usuario en los procesos que se requieran para facilitar las respuestas y atención al ciudadano frente a la orientación de los diferentes tramites que se realicen en la entidad. 2. Apoyar al grupo de atención al usuario en el manejo de los sistemas de información, facilitando la mejora continua y la respuesta al ciudadano frente a los tramites que realiza en la entidad de acuerdo a los sistemas habilitados para tales fines. 3. Brindar apoyo al grupo de atención al usuario verificando el buen servicio recibido en la prestación de los servicios a los usuarios. 4. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo. 5. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. Del funcionario que ostente la calidad de supervisor 8. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ $10.400.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $2.600.000

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA ASESORA GRADO 02 - CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

CERTIFICA QUE:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, identificada con Nit. 890.204.109-1, suscribió los siguientes Contratos, con **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO** , identificada con cédula de ciudadanía No.28.069.868 , durante la vigencia 2025 así:

- **CONTRATO No. 099 DE FEBRERO 11 DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE ATENCION AL USUARIO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA COMO TECNOLOGO, COADYUVANDO EN EL FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y ATENCION INSTITUCIONAL, BRINDANDO UNA ATENCION OPORTUNA, AGIL Y DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: 1. Apoyar al grupo de atención al usuario en los procesos que se requieran para facilitar las respuestas y atención al ciudadano frente a la orientación de los diferentes tramites que se realicen en la entidad. 2. Apoyar al grupo de atención al usuario en el manejo de los sistemas de información, facilitando la mejora continua y la respuesta al ciudadano frente a los tramites que realiza en la entidad de acuerdo con los sistemas habilitados para tales fines. 3. Brindar apoyo al grupo de atención al usuario verificando el buen servicio recibido en la prestación de los servicios a los usuarios. 4. Apoyar en la realización de encuestas de satisfacción de la Oficina de Atención al Usuario. 5. Apoyar con las respuestas de las PQRS asignadas a la Oficina de Atención al Usuario. 6. Apoyar en el manejo de la plataforma y correo electrónico relacionado a las PQRS, asignando a las dependencias las solicitudes competentes. 7. Presentar informe semanal referente al avance de PQRS y de los documentos donde se lleva la trazabilidad. 8. Realizar llamadas incógnitas y informe de llamadas realizadas. 9. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo. 10. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 11. Las demás que requiera el Supervisor del Contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 10.400.000
DURACION DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 12 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION: 11 DE JUNIO DE 2025

- **CONTRATO No. 373 DE JULIO 09 DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, COMO TECNOLOGA, COADYUVANDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y LA ATENCION INSTITUCIONAL, BRINDANDO UNA ATENCION OPORTUNA, AGIL Y DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS, CONTRIBUYENDO ASI AL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO: : 1. Apoyar al grupo de atención al usuario en los procesos que se requieran para facilitar las respuestas y atención al ciudadano frente a la orientación de los diferentes tramites que se realicen en la entidad. 2. Apoyar al grupo de atención al usuario en el manejo de los sistemas de información, facilitando la mejora continua y la respuesta al ciudadano frente a los tramites que realiza en la entidad de acuerdo con los sistemas habilitados para tales fines. 3. Brindar apoyo al grupo de atención al usuario verificando el buen servicio recibido en la prestación de los servicios a los usuarios. 4. Apoyar en la realización de encuestas de satisfacción de la Oficina de Atención al Usuario. 5. Apoyar con las respuestas de las PQRS asignadas a la Oficina de Atención al Usuario. 6. Apoyar en el manejo de la

Scanned with CamScanner

plataforma y correo electrónico relacionado a las PQRS, asignando a las dependencias las solicitudes competentes. 7. Presentar informe semanal referente al avance de PQRS y de los documentos donde se lleva la trazabilidad. 8. Realizar llamadas incógnitas y informe de llamadas realizadas. 9. Desarrollar los compromisos adquiridos en cronogramas sin que requieran dedicación de tiempo. 10. Presentar informes sobre las actividades desarrolladas de conformidad con el objeto del contractual. 11. Las demás que requiera el Supervisor del Contrato.

VALOR DEL CONTRATO: $ 10.400.000
DURACION DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 10 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION: 09 DE NOVIEMBRE DE 2025

- **CONTRATO No. 560 DE NOVIEMBRE 12 DE 2025**

OBJETO DEL CONTRATO : PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, COMO TECNOLOGA, COADYUVANDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y LA ATENCION INSTITUCIONAL, BRINDANDO UNA ATENCION OPORTUNA, AGIL Y DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS, CONTRIBUYENDO ASI AL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA GETION, PROCESOS Y PROGRAMAS TRANSVERSALES DE LA DIRECCION DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO : 1. Apoyar al Grupo de Servicio al Ciudadano en los procesos que se requieran para facilitar respuestas oportunas y una atención eficiente a los ciudadanos, orientándolos en los diferentes trámites que se realicen en la entidad. 2. Apoyar al Grupo Servicio al Ciudadano en el manejo de los sistemas de información disponibles por la entidad, facilitando la mejora continua y garantizando una respuesta ágil y adecuada a los trámites realizados por los ciudadanos, conforme a los sistemas habilitados para tales fines. 3, Apoyar en la realización y aplicación de encuestas de satisfacción dirigidas a los ciudadanos. 4. Brindar apoyo en la verificación del buen servicio recibido por los ciudadanos en la prestación de los servicios. 5. Brindar atención presencial del ciudadano en ventanilla, organizando la atención a través de la generación de turnos en ventanilla, realizando un redireccionamiento adecuado del ciudadano según el trámite requerido. 6. Apoyar en el manejo de los medios y herramientas disponibles para la administración de las PQRS, asignando cada solicitud a la dependencia correspondiente o trasladándola a la entidad competente cuando sea necesario. i. Llevar un control diario del avance y trazabilidad de las PQRS asignadas y resueltas por las diferentes dependencias. 8. Brindar atención al ciudadano a través del canal telefónico disponible, ofreciendo información clara y oportuna sobre los trámites y servicios de la entidad. 9. Elaborar y presentar informes periódicos sobre las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual. 10. Ejecutar las demás actividades y tareas que requiera el Supervisor del Contrato, siempre que estén relacionadas con el objeto contractual y contribuyan al fortalecimiento del Grupo de Servicio al Ciudadano.

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.246.666
DURACION DEL CONTRATO: UN (01) MES, DIECINUEVE (19) DÍAS
FECHA DE INICIO: 13 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Se expide a solicitud del interesado, a los Veintiséis (26) días del mes Diciembre del año dos mil veinticinco (2025) se anexa y anula el recibo No. **4568804** pago de estampillas Ordenanza 012 por valor de seiscientos sesenta y cinco Pesos ($ 665,oo), Pro-Desarrollo por valor de mil

Scanned with CamScanner

ochocientos noventa y ocho pesos ($ 1.898,oo), Pro-Hospitales por valor de cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos ($ 4.745,oo), Pro-Electrificación Rural por valor cero pesos ($00,oo).

CLAUDIA MARCELA NOSSA PEÑA
Asesor Grado 02 – Contratación

Elaboró: Libia Ferreira Blanco – CPS Contratación

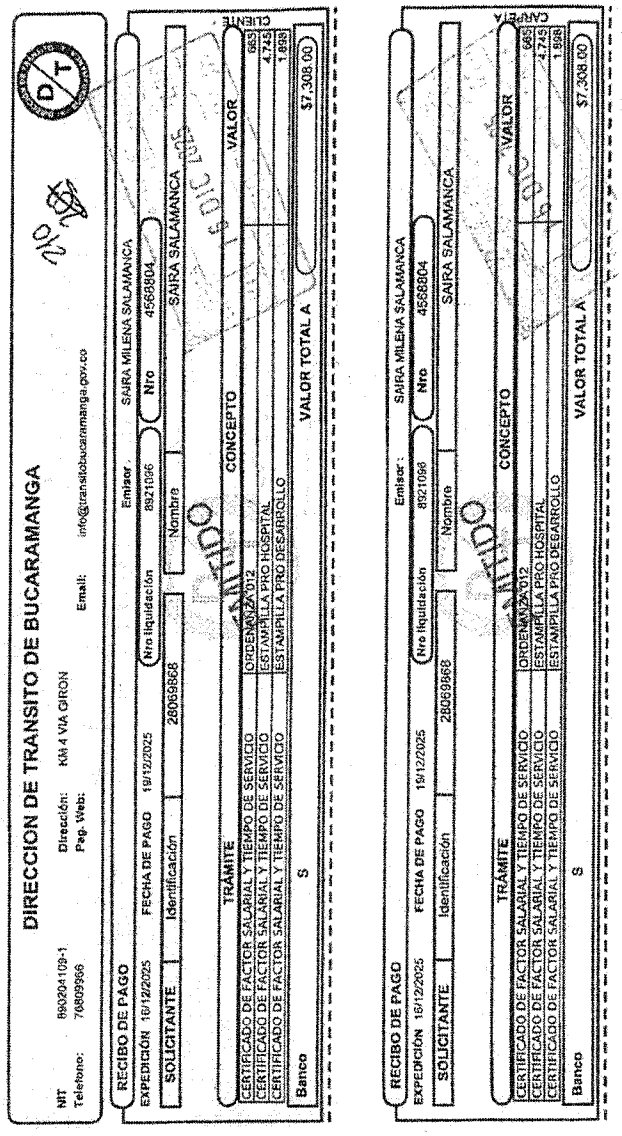

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

NIT: 890204109-1 Dirección: KM 4 VIA GIRON Email: info@transitobucaramanga.gov.co
Telefono: 76809966 Pag. Web:

RECIBO DE PAGO — Emisor: SAIRA MILENA SALAMANCA
EXPEDICIÓN 19/12/2025 FECHA DE PAGO 19/12/2025 Nro liquidación 8921096 Nro 4568804
SOLICITANTE Identificación 28069868 Nombre SAIRA SALAMANCA

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ORDENANZA 012	685
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	4.745
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	1.898
	VALOR TOTAL A	$7.308,00

Banco S

CLIENTE

RECIBO DE PAGO — Emisor: SAIRA MILENA SALAMANCA
EXPEDICIÓN 19/12/2025 FECHA DE PAGO 19/12/2025 Nro liquidación 8921096 Nro 4568804
SOLICITANTE Identificación 28069868 Nombre SAIRA SALAMANCA

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ORDENANZA 012	685
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	4.745
CERTIFICADO DE FACTOR SALARIAL Y TIEMPO DE SERVICIO	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	1.898
	VALOR TOTAL A	$7.308,00

Banco S

CAJERA

Scanned with CamScanner

COMPAÑIA RSO S.A.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Cra. 33 #52 83 - Bucaramanga - Santander
TEL: 607 6820751 - CEL: 3198269874 - 3176480304
Email: direccionipr@rso-sa.com
www.rso-sa.com - NIT: 804005571-3

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

Fecha de examen: 2026-01-14 **Fecha de impresión:** 2026-01-14

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

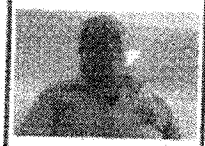

Nombres y Apellidos:	SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO			**Identificación:**	CC 28059868
Fecha de Nacimiento:	1979-12-10	**Edad:**	46	**Género:**	F
Teléfono:	3144527286	**RH:**	O +	**Estrato:**	3
Estado civil:	CASADO			**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Ciudad:	BUCARAMANGA			**Dirección:**	CR 24 80-52 DIAMANTE II
Cont. Emergencia:				**Tel. Cont. Emerg.:**	
EPS:	EPS FAMISANAR LTDA				
ARL:	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS				
AFP:	COLPENSIONES				

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	ATENCION PARTICULAR	**Nit:**	
Actividad Economica:			
Cargo:	CONTRATISTA		
TIPO EXAMEN: PREINGRESO		**ENFASIS:** OSTEOMUSCULAR	

EXAMENES REALIZADOS

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL		

CONCEPTO

CONCEPTO	CUMPLE PARA EL CARGO / SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

CONCEPTO ENFASIS

OSTEOMUSCULAR	EXAMEN OSTEOMUSCULAR SATISFACTORIO

RECOMENDACIONES GENERALES

CONTINUAR MANEJO MEDICO	SI
INICIO O CONTINUAR ACTIVIDAD FISICA	SI
CONTROL DE PESO Y NUTRICION	SI
OBSERVACIONES	Y DIETA SIN AZUCARES

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

PAUTAS ERGONOMICAS	SI
PAUSAS ACTIVAS	SI
USO DE CORRECCION VISUAL	SI

1) CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el prop ósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realizaci ón de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el (los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará la Compañía RSO SA., para proteger la confidencialidad de mis resultados. Tengo derecho a solicitar y /o recibir copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mí en este (os) examen(es) están completas y son veridicas. Autorizo a la Compañía RSO SA, para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gesti ón de Seguridad y Salud en el Trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

2) Autorización de Datos: Autorizo a COMPAÑÍA RSO SA, Para que recolecte, almacene, usen y administran mis datos personales, los cuales les han sido suministrados con la finalidad de ex ámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias, de conformidad con lo establecido en sus

Cra. 33 #52 83 - Bucaramanga - Santander
TEL: 607 6826731 - CEL: 3168269874 - 3176498394
Email: direccionips@rso-sa.com
www.rso-sa.com - NIT: 804005571-3

COMPAÑIA RSO S.A.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

Fecha de examen: 2026-01-14 **Fecha de impresión: 2026-01-14**

políticas de tratamiento de datos personales las cuales se encuentran disponibles para su consulta en www.rso-sa.com. "Políticas de Tratamiento de Datos Personales". Cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013.

Dr. Luis Jorge Reyes Sarmiento
IPS Salud Ocupacional
R.M.O. 03836-2021

SIN HUELLA

LUIS JORGE REYES
88277430
RM: 03836 L.S.O 03/2021
Firma y sello del médico evaluador

SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO
Documento: 28069868
Firma del trabajador

Gobernación de Santander	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 03836 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **LUIS JORGE REYES SARMIENTO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 88277430 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 16389 de 10 de Octubre del 2011 de la Secretaria de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **LUIS JORGE REYES SARMIENTO.** - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 88277430, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 08 ABR 2021

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

Banco Popular

Certifica

Que Saira Milena Salamanca Largo, identificado(a) con Cédula de Ciudadania Nro. 28069868 es titular de la -Cuenta-Ahorros Nro. 230480309673 y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a : a quien pueda intersar a los 2 días del mes de noviembre del año 2026.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No. Y FECHA:	023-2025 DE 17/01/2026
CONTRATISTA:	SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO
Nit o C.C. No.	28069868
SUPERVISOR:	JUDITH ELIANA MELENDEZ YURBIN
ORDENADOR DEL GASTO:	DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ (E)
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, COMO TECNÓLOGA, COADYUVANDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LA ATENCIÓN INSTITUCIONAL, BRINDANDO UNA ATENCIÓN OPORTUNA, ÁGIL Y DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS, CONTRIBUYENDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES
VALOR INICIAL:	$16.200.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	0029-2026
	15/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	0024-2026
	17/01/2026
VALOR ADICIONAL:	$8.100.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026-0596
	17/07/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026-0373
	17/07/2026
VALOR TOTAL:	$24.300.000
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
PLAZO ADICIONAL:	TRES (3) MESES
PLAZO TOTAL:	NUEVE (09) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	19/01/2026
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	NA
ACTA DE REINICIACIÓN No.	NA
FECHA DE TERMINACIÓN:	18/10/2026
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA GENERAL
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 23 OCT 2026 se reunieron, DIEGO ORLANDO MELENDEZ ORTIZ en calidad de Director (E), de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO, quien comparece en nombre propio como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO, se celebró el contrato CPS. 023-2026 del 17 de Enero 2026, cuyo objeto PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA, COMO TECNÓLOGA, COADYUVANDO AL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LA ATENCIÓN INSTITUCIONAL, BRINDANDO UNA ATENCIÓN OPORTUNA, ÁGIL Y DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS, CONTRIBUYENDO ASÍ AL CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato CPS No. 023-2026 del 17 de Enero 2026, por mutuo acuerdo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ ($ 24.300.000) equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Periodo de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENEREO	30/01/2026	9498163007	$992.180	$124.100
FEBRERO	19/02/2026	9499879017	$1.750.905	$218.900
MARZO	24/03/2026	9500569251	$1.750.905	$218.900
ABRIL	03/06/2025	9502255399	$1.750.905	$218.900
MAYO	24/06/2026	9505461097	$1.750.905	$218.900
JUNIO	06/07/2026	9507117203	$1.750.905	$218.900
JULIO	07/06/2026	9507125628	$1.750.905	$218.900
AGOSTO	02/09/2026	9508636834	$1.750.905	$218.900
SEPTIEMBRE	10/09/2026	9510985522	$1.750.905	$218.900
OCTUBRE	08/10/2026	9511225938	$1.050.543	$131.400

APORTES A PENSIÓN:				
Periodo de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENEREO	30/01/2026	9498163007	$992.180	$158.800
FEBRERO	19/02/2026	9499879017	$1.750.905	$280.200
MARZO	24/03/2026	9500569251	$1.750.905	$280.200
ABRIL	03/06/2025	9502255399	$1.750.905	$280.200
MAYO	24/06/2026	9505461097	$1.750.905	$280.200
JUNIO	06/07/2026	9507117203	$1.750.905	$280.200
JULIO	07/06/2026	9507125628	$1.750.905	$280.200
AGOSTO	02/09/2026	9508636834	$1.750.905	$280.200
SEPTIEMBRE	10/09/2026	9510985522	$1.750.905	$280.200
OCTUBRE	08/10/2026	9511225938	$1.050.543	$168.100

APORTES ARL:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENEREO	30/01/2026	9498163007	$992.180	$5.200
FEBRERO	19/02/2026	9499879017	$1.750.905	$9.200
MARZO	24/03/2026	9500569251	$1.750.905	$9.200
ABRIL	03/06/2025	9502255399	$1.750.905	$9.200
MAYO	24/06/2026	9505461097	$1.750.905	$9.200
JUNIO	06/07/2026	9507117203	$1.750.905	$9.200
JULIO	07/06/2026	9507125628	$1.750.905	$9.200
AGOSTO	02/09/2026	9508636834	$1.750.905	$9.200
SEPTIEMBRE	10/09/2026	9510985522	$1.750.905	$9.200
OCTUBRE	08/10/2026	9511225938	$1.050.548	$5.500

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.300.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		$ 24.300.000
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		
SUMAS IGUALES	$ 24.300.000	$ 24.300.000

8. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

No. COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
OPC2026-0011	03/02/2026	ACTA No. 1	$ 1.080.000	Recursos Propios
OPC2026-0172	03/03/2026	ACTA No. 2	$ 2.700.000	Recursos Propios
OPC2026-0526	07/04/2026	ACTA No. 3	$ 2.700.000	Recursos Propios
OPC2026-0897	05/05/2026	ACTA No. 4	$ 2.700.000	Recursos Propios
OPC2026-1305	05/06/2026	ACTA No. 5	$ 2.700.000	Recursos Propios
OPC2026-1403	02/07/2026	ACTA No. 6	$ 2.700.000	Recursos Propios
OPC2026-1688	04/08/2026	ACTA No. 7	$ 2.700.000	Recursos Propios
OPC2026-1954	01/09/2026	ACTA No. 8	$ 2.700.000	Recursos Propios
OPC2026-2287	05/10/2026	ACTA No. 9	$ 2.700.000	Recursos Propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$ 1.620.000	Recursos Propios

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No. 023-2026 del 17 de Enero de 2026, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.620.000) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato No. 023 2026 del 17 de ENERO de 2026, comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 23 OCT 2026

SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO
Contratista

JUDITH ELIANA MELENDEZ YURBIN
Supervisor

CLAUDIA PATRICIA SANABRIA A.
Vo.Bo. Subdirector Financiero (E)
Aspectos Presupuestales

DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
Director General (E)
Ordenador Del Gasto

LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
Vo.Bo. Asesor De Contratación
Aspectos Contractuales

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga que:

i. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga disponible

ii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

iii. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales gratuitos dispuestos por la entidad y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico. **info@transitobucaramanga.gov.co**

v. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a las Dirección de Tránsito de Bucaramanga para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de las entidades y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en Bucaramanga, el día ( ) de noviembre de 2026

Firma: _____

Nombre: SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO

Identificación: 28.069.868 DE Barrancabermeja

NOTA: Por favor diligencie este documento con su nombre, identificación, fecha y firma, y remítalo al correo electrónico **info@transitobucaramanga.gov.co**

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSION	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCION DEL CAMBIO
01	Febrero 06 de 2018	Febrero 06 de 2018	Emisión Inicial autorización tratamiento de datos personales

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código FT-JC-095
	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Serie
		Versión 01
		Página 1 de 2

La suscrita **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO** identificado con C.C./ C.E./ P.P No. **28.069.868** expedida en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO BUCARAMANGA,** con NIT. **890204109-1**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, el día (03) de noviembre de 2026.

Firma

Nombre **SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO**
Cédula C.C 28.069.868 de Barrancabermeja

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ Asesor grado 02 Contratación	SANDRA JULIANA ZAPATA DELGADO Asesor grado 02 Calidad	CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ Asesor grado 02 Contratación

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	15 de junio de 2021	15 de junio de 2021	Emisión inicial

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 28069868 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/10/2026 07:59 AM

Código Verificación: **E5XKMYW6BP**

Válida hasta: **30/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 12:05:24
Saira Milena Sala...

Búsqueda | Mis procesos | Menu | Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- **Áreas de interés**
- **Configuración Entidad Estatal / Proveedor**
- **Administración de usuarios**
- **Recomendaciones (no disponible)**
- **Biblioteca de documentos**
- **Suscripción a notificaciones**

Edit | Edit More Data

General Information

Company Logo	
Legal Name	Saira Milena Salamanca Largo
Commercial Name	Saira Milena Salamanca Largo
Date of Incorporation	30/07/2018 *((UTC-05.00) Bogotá, Lima, Quito)*
Country of Origin	COLOMBIA
Type of Document	Cédula de Ciudadanía
Document Number	28069868
Company Type	Persona Natural colombiana
Main Business Category	
Time Zone	
Default Language	
Default Currency	
Country	COLOMBIA
City	Santander
Province	Bucaramanga

Contact Information

Address	calle 90 n 24-19 barrio diamante 2
Zip Code	
Office Phone	3174347541
Office Fax	
Email	saira.salamanca@gmail.com
Notification Email	saira.salamanca@gmail.com

Address	State	Country	Phone

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Web Contacts

Web Address	
Facebook Url	
Linkedin Url	
YouTube Url	
Twitter Url	

Primary Contact

Title	Mrs
Display Name:	SAIRA MILENA SALAMANCA LARGO
Job Title	CONTRATISTA
Phone	3144527286
Mobile	3133974058
Fax	

Email saira.salamanca@gmail.com

Financial Information

Fiscal Year	Revenue	EBITDA	Employees

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Edit Edit More Data

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.